

Cirugía ambulatoria

Guía para pacientes



Esta guía le permitirá conocer los pasos a seguir cuando su médico tratante le indique una cirugía ambulatoria.

Nuestro block quirúrgico se encuentra entre los más modernos de la región, con 8 salas quirúrgicas totalmente equipadas con tecnología de vanguardia en equipamiento, seguridad y recuperación.

Coordinación

Los socios del Hospital no deberán realizar ningún trámite previo salvo que cuente con exclusiones o la cirugía no se encuentre dentro de las prestaciones de su plan Hospital Scheme.

Si es socio SNS (Sist. Notarial de Salud) o de Instituciones no mutuales que tengan convenio con el Hospital Británico y la cirugía ambulatoria está cubierta por su plan, solo deberá comunicarlo a su prestador.

Si es socio de una mutualista, debe confirmar con anterioridad en su Institución la cobertura de la cirugía en el Hospital Británico.

Si va a operarse de forma particular, o a través de SelfPlus, debe asesorarse previamente acerca de los costos y condiciones correspondientes en la oficina de Admisión.
T. 2487 1020, int. 2202

Recomendaciones

El equipo de anestesia le recomienda:

No fumar

Es recomendable no fumar en las horas previas a su operación.

Higiene

Se solicita ducharse y quitarse el esmalte de las uñas antes de concurrir.

Ayuno

En adultos se recomienda un ayuno de 8 hrs. previo a la intervención quirúrgica para sólidos y leche, pudiendo ingerir líquidos claros (agua, te o café) hasta 2 hrs. antes.

Se recomienda no ingerir golosinas (caramelos o goma de mascar) las 2 hrs. previas a la cirugía.

Para los niños también se recomienda un ayuno de 8 hrs. en sólidos y leche de vaca, siendo altamente recomendable que ingieran líquidos claros azucarados hasta 2 hrs. previas a la cirugía, (agua, jugos sin pulpa y con el agregado de azúcar). Los lactantes podrán recibir leche materna hasta 4 hrs. antes del acto quirúrgico, los alimentados con complemento se deben suspender 6 hrs. antes.

Es recomendable mantener la medicación habitual hasta la cirugía, debiendo suspender aspirina y otras medicaciones anticoagulantes. El anestésico o cirujano le asesoran sobre qué medicación deberá suspender y desde cuando.

Ingreso a Block

Debe presentarse 30 minutos antes de su cirugía, el día indicado por su médico en:

Recepción de Admisión Ambulatorio
Bauzá 2421, piso 6.

Si es paciente SelfPlus o su cirugía tiene cargo, deberá presentarse

previamente en:

Admisión de pacientes: Morales 2585.

Usted deberá presentar

- Orden del médico tratante y consentimiento informado
- C.I. o Documento de identidad vigente
- Carné de vacuna antitetánica
- Si es paciente de una mutualista, autorización administrativa para la cirugía, proporcionada por su prestador

Luego de registrarse, se le colocará una pulsera de identificación y será ingresado al área de cirugía ambulatoria para iniciar la preparación.

Si bien contamos con una coordinación de cirugías, le recordamos que el Block quirúrgico es un sector dinámico, por lo cual pueden ocurrir demoras específicas por casos de necesidad asistencial o urgencias, ajenas a nuestra planificación.

Preoperatorio

El área de preoperatorio ambulatorio es un sector de circulación restringida donde usted va a permanecer antes y después de la cirugía prevista. Allí contará con todas las comodidades necesarias (sillón reclinable, música, aire acondicionado, toilette, vestuario).

Nuestros enfermeros le proveerán el equipo quirúrgico (poncho, chiripá, gorro y zapatones) con el cual deberá vestirse y se le adjudicará un casillero con llave para dejar sus pertenencias.

Le recordamos que no podrá ingresar a block con objetos personales o alhajas; solicitamos no concurra con pertenencias de valor. El Hospital no se responsabiliza por la custodia de los mismos. Debe asegurarse de no tener ningún objeto metálico en el cuerpo al momento de ingreso e informar si posee prótesis dental.

Una vez que esté listo/a, personal de Enfermería le realizará la valoración preoperatoria con vistas al acto quirúrgico y cumplirá con las indicaciones médicas correspondientes. Si es necesario, será visitado por el médico anestesista. Cuando se le indique, le acompañarán hasta la sala en donde se realizará la intervención.

Acompañantes

Pacientes adultos

Una vez que ingresen al área preoperatoria, su acompañante deberá aguardar en la Sala de espera (piso 6).

Finalizada la cirugía, se le notificará para que pueda acompañarle, luego del alta médica.

Mientras el paciente permanezca en el block, la administrativa del Ambulatorio (piso 6) lo mantendrá informado acerca del proceso, no pudiendo brindar información médica. Ante cualquier inquietud, no dude en consultarle.

Pacientes pediátricos

Uno de los padres lo acompañará en el área de preoperatorio pudiendo, si el anestésista lo cree conveniente, acompañar al niño durante la inducción de la anestesia (momento de dormirse) y durante la recuperación de la misma (despertar).

Como se trata de un área estéril solo uno de los padres podrá acompañar al niño, debiendo vestirse con ropa adecuada, gorro, zapatones y tapaboca que le proporcionarán nuestros enfermeros.

Dentro del área quirúrgica deberá seguir las indicaciones del personal de Enfermería y del anestésista. Cuando el menor esté dormido, será acompañado a la salida y podrán esperar en la Sala ubicada en el piso.

Mientras el paciente permanezca dentro del block, la administrativa del Ambulatorio (piso 6) lo mantendrá informado acerca del proceso, no pudiendo brindar información médica. Ante cualquier inquietud, no dude en consultarle.

Postoperatorio

Finalizada la cirugía, el paciente permanecerá en el Área de recuperación para ser monitoreado/a por el equipo de Anestesia y Enfermería hasta ser dado de alta.

La recuperación podrá llevar entre 30 minutos y 2 horas.

El personal de Enfermería le orientará respecto del cambio de ropa y su descarte. No olvide retirar todas sus pertenencias y la documentación con la que concurre.

Información de contacto

Por consultas y dudas sobre la coordinación puede comunicarse con Admisión ambulatorio, int.3360.

Ante cualquier eventualidad luego del alta debe referirse a su prestador de salud.

